



# **Código de Conducta, Acuerdo de Confidencialidad de los Expedientes y Reconocimiento de las Políticas y Procedimientos de Pacific University**

## **Código de Conducta**

El Código de Conducta indica los principios, políticas y algunas de las leyes que gobiernan las actividades de la Universidad y las cuales nuestros empleados, que representan la Universidad, deben cumplir. El Código de Conducta provee guías para la conducta profesional. El éxito y la reputación de la Universidad en el cumplimiento de su misión depende de la conducta ética, honestidad, integridad y buen juicio de cada miembro de la comunidad. Aquellos que actúan en nombre de la Universidad tienen la obligación general de actuar ellos mismos en una manera que mantendrá y reforzará la confianza y confidencia del público en la integridad de la Universidad y no tomarán ninguna acción incompatible con sus obligaciones con la Universidad. Con respecto a la conducta profesional, aquellos actuando en nombre de la Universidad deben practicar:

- Integridad al mantener una continua dedicación a la honestidad y a la responsabilidad;
- Confiabilidad al actuar de una manera fiable y confiable;
- Imparcialidad de tratar a otros con imparcialidad;
- Respeto al tratar a otros con civilidad y decencia (cortesía y bondad);
- Administración al ejercer responsabilidad de la custodia de la propiedad y los recursos de la Universidad;
- Confidencialidad al proteger la integridad y seguridad de la información de la universidad tales como las expedientes de los estudiantes, expedientes de empleados, expedientes de pacientes, y documentos de negociaciones de contratos;
- Cumplimiento al seguir la leyes y las regulaciones Estatales y Federales y las políticas de la Universidad relacionadas con sus deberes y responsabilidades.

## **Confidencialidad de los Expedientes**

Yo reconozco que los requisitos de trabajo asignado a los empleados de Pacific University pueden requerir acceso a y uso de información confidencial. La información confidencial está definida como la data e información que identifica personalmente y que es potencialmente sensitiva acerca de estudiantes, facultad y empleados. Esta información se revela o es conocida por mí como consecuencia de mi empleo y no es de conocimiento general fuera de la Universidad. La información confidencial también abarca la información protegida bajo las políticas de la Universidad, incluyendo, pero no limitada al Programa de Prevención de Robo de Identidad (Guías de Bandera Roja), al Programa de Seguridad de Información Financiera (Ley de Gramm Leach Bliley), y la Política de Irregularidades Financieras; así como la Ley de Privacidad y Derechos de Educación Familiar (FERPA) y las leyes de privacidad de Oregón.

Yo estoy consciente que la información y las conversaciones a las cuales puede que tenga acceso deberán ser tratadas de una manera confidencial y profesional. Yo reconozco y entiendo que los empleados de la Universidad son responsables de mantener la confidencialidad de la información con la que trabajan y de mantener esta información segura y accesible sólo a aquellos que tienen el derecho a la misma.

Yo reconozco mi responsabilidad de no revelar o causar que se revele ninguna información de la que yo pueda tener conocimiento en cualquier momento. Yo reconozco y acepto que mi acceso a la data de la

Universidad es por la única responsabilidad de llevar a cabo las responsabilidades de mi trabajo y que toda información es propiedad de Pacific University.

Yo entiendo que la falta de confidencialidad, incluyendo ayudar o conspirar con cualquier otra persona a violar cualquier parte de este Acuerdo de Confidencialidad, puede resultar en sanciones, enjuiciamiento civil o criminal y penalidades. Además entiendo que el mal uso de la data de la Universidad y de la información confidencial y cualquier violación a este Acuerdo son motivo de acción disciplinaria, hasta e incluyendo despido.

### **Reconocimiento de las Políticas y Procedimientos de Pacific University**

Yo entiendo que todos los empleados representando la Universidad tienen la expectativa de informarse ellos mismos acerca de y cumplir con las políticas y reglamentos de la Universidad que les conciernen. La universidad ofrece oportunidades de adiestramiento durante el año académico y recursos en línea para apoyar esta políticas y procedimientos.

A continuación se listan lugares en la red de Internet donde podrá conseguir más información acerca de las Políticas y Procedimiento de la Universidad:

- FERPA (Family Educational Rights and Privacy Act): <http://www.pacificu.edu/registrar/privacy.cfm>
- Políticas y Beneficios Institucionales, Políticas para la Facultad y Políticas para Empleados: <http://www.pacificu.edu/hr/policies/index.cfm>
- Programa de Prevención de Robo de Identidad: <http://www.pacificu.edu/offices/bo/staffaculty/documents/IdentityTheftPolicy-PacificUniversity6-10-09updatedocx.pdf>
- Programa de Seguridad para la Información Financiera: <http://www.pacificu.edu/offices/bo/staffaculty/documents/FinancialInformationSecurityPlan.pdf>
- Política de Irregularidades Financieras: <http://www.pacificu.edu/offices/bo/staffaculty/documents/FinancialIrregularity-Policy.pdf>

Mi firma en este documento certifica que he recibido y estoy de acuerdo en respetar y seguir el Código de Conducta, la Confidencialidad de Expedientes, y las Políticas y Procedimientos de la Universidad.

---

Nombre del Empleado(a)

Departamento

---

Firma del Empleado(a)/Fecha

Firma del Supervisor(a)/Fecha